

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
N.º suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,
A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales.

La Iglesia y el Siglo

Conferencias y discursos de Mons. Ireland
ARZOBISPO DE SAN PABLO.

Se ha puesto á la venta la PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA de estos notabilísimos y trascendentales discursos que tanto han llamado la atención á cuantos se dedican á estudiar el movimiento social y religioso en nuestros tiempos.

Precio del libro 250 pesetas.

Los pedidos pueden dirigirse á la Administración de LA OPINION DE VILLAVICIOSA—Villaviciosa.—No se servirá ninguno, que no venga acompañado de su importe.

Véndese también:
En Villaviciosa: comercio de los señores Busto, Fernández, Cuesta y López, y peluquería de D. Calixto Alvarez.

En Oviedo: Librerías de Galán y Martínez.

Y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Consideraciones

El negro-humo resulta aún claro para pintar la situación triste en que hoy se encuentra España; llegamos á ver el horizonte cubierto por nubes tan densas, que no se percibe claridad alguna; nuestro ánimo se encuentra tan decaído, nuestra tristeza es tan grande, que ya nos creemos perdidos entre el lodo que, con sus iniquidades, han formado nuestros políticos.

¡El partido carlista que antes era blanco de la mofa general, según confesión de uno de sus propios diputados, preséntase hoy como salvador de nuestra Patria!!

Los buques parten de nuestros puertos llenos de jóvenes que van á la mortífera manigua á pelear por la integridad nacional.

Los vapores-correos que salen de la Isla de Cuba, traen en sus camarotes de primera, casi siempre, algún general que viene á descansar de las fatigas de la guerra.

Entre la correspondencia siempre vienen infinidad de partes de defunción de nuestros soldados á cubrir de luto á multitud de madres, á secar muchos corazones, á humeder muchas megillas!!!

Al pueblo español se le piden hombres, y manda á Cuba doscientos mil soldados. Al pueblo español se le pide dinero, y de nuestras costas salen buques que llevan millones y millones.

Pero el mismo pueblo español, por boca de sus representantes en las Cortes, pide que se le dé cuenta de la inversión de esos millones que ofrece con tan grandes sacrificios y obtiene el silencio por única respuesta!!

La opinión prescinde de la política y fija su atención en la guerra de Cuba, que tan cara cuesta á España.

Y el Gobierno aprovecha este descuido para cometer toda clase de abusos; aprueba las actas sucias de Madrid, y si alguna voz se levanta contra de las inmundicias que lleva á cabo, invoca el patriotismo y anatematiza al que en tan críticas cir-

cunstancias pretende ponerle obstáculos fijándose en esas pequeñeces.

En nuestros puertos hemos visto embarcar para Filipinas á empleados pobres, sin un cuarto; en nuestras costas hemos visto desembarcar de Filipinas á empleados ricos... con muchos millones...
¡Ahora vemos embarcar soldados!

Mas ¿á qué seguir con tan tristes consideraciones? ¿á qué llenar las columnas de este semanario con notas tan sombrías? En la conciencia de todos está la gravedad del mal que nos domina.

Hace pocos días, el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo terminaba el discurso que dirigió al Batallón de Voluntarios del Principado, con valientes frases ya de todos conocidas, y que tan buena impresión produjeron en los buenos españoles, y en la prensa leemos á menudo párrafos como los siguientes:

«Hagamos votos porque después de desenvainada la espada por nuestros bravos soldados, no guarden estos el acero sin concluir con la insurrección de allá y con la hipócrita insurrección de acá.

«¡Hable la espada y enmudezcan todos los enemigos de la noble España!»

Y como habló el Ilmo. Sr. Obispo y como habla la prensa, hablamos todos los buenos españoles, todos los que no nos aprovechamos de la crítica situación porque España ahora atraviesa, para medrar ó conseguir bastardos fines; todos, en fin, los que no pedimos más que moralidad en nuestros gobiernos y exacto cumplimiento de las leyes.

PLEGARIA.

¡Soberano Señor que permitiste que Cavanilles te llamase padre!

¡Soberano Señor! tu que sufriste los ataques impíos

de Cánovas, Moret, Montero Ríos;

Tú que diste á Aguilera la estatura,

á Silvela la daga florentina,

á Romero gracejo y travesura

y barcos de papel al de Marina;

Tú que das á Sagasta, el solapado,

la amarga envidia que su pecho encierra

y resistes tranquilo y sossegado

los males que dominan en la tierra;

Tú que á Ultramar mandaste á Castellano,

que á las viñas les das la flojera

y castigas á todo fiel cristiano

á sufrir á Tejada Valdosera;

Tú, por fin, que á Pidal, el Atrevido,

le das barbas de coco,

y á mi me has reducido

á la expresión menor, siendo tan poco....

Escucha ¡oh Dios! mi ruego

aunque tu diestra me castigue luego.

No quiero, no, implorarte

que destruyas las huestes de Maceo.

Otra cosa, Señor, quiero rogarte.

Es otro mi deseo.

El gran Monstruo de España,

ese que con la vista estraviada

en hacer desatinos se da maña

y quiere reducirnos á la nada,

anda estos días algo desvelado;

va á dejar el gobierno que le pesa

y quiere el muy menguado

soltar el puesto y conservar la presa.

Como es ya perro viejo

y es un hombre en política muy ducho,

quiere, en la Presidencia del Consejo

dejar á un chico que le quiera mucho.

¡Se ha fijado en Pidal, Dios soberano!

y si Tu, santo Dios, no le iluminas, si acabas por dejarle de tu mano, ¡oh, Divino Pastor! nos arruinas. Oye, pues, gran Señor, mi justo ruego: que no venga Pidal. Primero abrasa, mi pobre hogar con tu irritado fuego y que tu maldición hunda mi casa.

RUILOP.

FIESTAS EN CARRANDI.

Según nos escriben de aquel pueblo, hácese celebrado este año con inusitado esplendor las renombradas fiestas de los mártires San Cosme y San Damián, contribuyendo á ello especialmente el celo del cura ecónomo D. Carlos Lorenzo y el concurso que siempre prestan para obras buenas, distinguidos hijos de aquella feligresía.

La nota saliente de estas fiestas—al decir de nuestro comunicante—ha sido este año, como en los anteriores, el numeroso concurso de romeros que, en acción de gracias por consuelos y beneficios recibidos en sus tribulaciones, visitan á los santos mártires, realizando su culto el día de su festividad.

La misa muy solemne, la procesión muy concurrida y perfectamente ordenada, y el sermón, que estuvo á cargo del ilustrado y celoso arcipreste-párroco de Colunga, admirablemente pensado y bien dicho. Fué su tema la caridad y la fe, que siempre obran prodigios, terminando la sagrada oración con sentidas frases dedicadas á los que más allá de los mares pelean al amparo de la cruz, para afirmar la soberanía de la nación y el imperio de la civilización cristiana, en apartadas provincias españolas.

Los fuegos artificiales, la música, y las danzas y los bailes que se prolongaron hasta la puesta del sol, entretuvieron alegremente á la gente moza que llenaba la espaciosa plazuela del pueblo, poniendo remate á una fiesta de la que han de conservarse buenos recuerdos... y aún saludables enseñanzas.

Dos palabras sobre lo que fué el pueblo de Carrandi, extractados de más extensos apuntes que se nos han facilitado para esta noticia:

El coto de Carrandi que perteneció en lo antiguo á la Santa Iglesia de Oviedo, fué desmembrado é incorporado á la Corona por Real cédula de Felipe II dada en Madrid á 17 de Diciembre de 1579, concertándose poco después la venta de su señorío jurisdiccional á D. Gonzalo Ruiz de Junco, por precio de 675.375 maravedises, que importaban cincuenta y un vecinos y medio, á razón de 12.000 maravedises cada uno, y 1.350 maravedises de rentas jurisdiccionales que se capitalizaron á razón de 42.500 el millar.

La Real cédula citada daba facultad al vecindario para redimirse de la venta por el precio en que esta se había concertado; pero los vecinos reunidos en consejo renunciaron aquel derecho, que su pobreza no les permitía ejercitar.

La enagenación fué otorgada por fin, según Real cédula dada en Poblete á 15 de Abril de 1585, vendiendo y traspasando el Rey, á D. Gonzalo Ruiz de Junco, la villa y coto de Carrandi, desde la hoja del monte hasta la piedra del río, y desde la piedra del río hasta la hoja del monte, con todos los vasallos que por entonces tenía y en adelante tuviera.

Hasta el año de 1826 en que fueron suprimidos en España todos los señoríos jurisdiccionales, disfrutó el de Carrandi, por el indicado título, la casa de Ruiz de Junco, cuyos derechos pasaron á la de Bernardo de Quirós y Benavides en fines del siglo último.

Tiene la presentación del curato de aquella villa, el abad de Covadonga á cuyo cabildo pagaba el coto 12 ducados anuales de «gabala y feudo perpetuo», cuyo gravamen llamado también *Taya de Covadonga*, pesaba sobre todos los bienes raíces de la jurisdicción.

Hijos distinguidos de aquella feligresía, sucesores acaso de alguno de los pobres vecinos que en el siglo XVI no pudieron rescatarse del vasallaje á que se les sometía,

figuran hoy en lugar preeminente entre la colonia española de Buenos-Aires, y LA OPINION DE VILLAVICIOSA se ha honrado más de una vez dando cuenta de sus patrióticas y valiosas iniciativas.

Los tres hermanos D. Cayetano, D. Vicente y D. Pedro Sánchez, que son á los que nos referimos, aman á su pueblo natal con entrañable afecto, y con mano pródiga contribuyen en él todos los años al esplendor del culto y al remedio de muchas necesidades. Y desean hacer más, pues tiempo hace que tienen ofrecida una cantidad considerable para subvenir á los gastos de construcción de una carretera que una la villa y antiguo coto en Carrandi, con la capital del concejo de que hoy forma parte; y si la obra se realiza algún día, podrá afirmarse que, sino de *vasallaje*, habrán redimido á su pueblo de no pocos males y trabajos.

COLABORACIÓN ESPECIAL.

La herencia de Don Hilarión.

D. Hilarión necesitaba un matrimonio que se dedicase á servirle y hacerle compañía.

Pasaba por hombre rico y no tenía parientes.

D. Frutos y su esposa se le presentaron un día y le dijeron:

—Hemos sabido que busca V. un matrimonio de buenos antecedentes para que le sirva de báculo en la vejez.

—Es cierto.



—Nosotros somos cariñosísimos.

—Pues eso es lo que busco: personas que me quieran y me ayuden á sobrellevar la carga de los años.

—Nadie como nosotros. ¿Verdad, Cipriana?

—Cuando V. nos trate, verá que tenemos un corazón buenísimo,—dijo la esposa de don Frutos.—¡Había V. de vernos llorar el día que se nos murió el mirlo!

—¿Qué mirlo?—preguntó D. Hilarión.

—Uno que nos habían regalado y le queríamos como si fuera una persona.

—Porque se parecía á un tío de ésta—agregó D. Frutos.

D. Hilarión pudo convencerse, desde los primeros momentos, de que aquel matrimonio le convenía y acabó por decirle:

—Trato hecho. Ustedes se vienen á vivir conmigo. Yo les doy casa de balde y ustedes se compran lo necesario para su alimentación.

D. Frutos frunció el ceño: pero su esposa le hizo señas para que no revelase contrariedad alguna. Ya á solas con su esposo le dijo:

—No te preocupe lo de la comida. Tenemos lo principal, que es el cariño de D. Hilarión, y mañana ó el otro se muere....

—¿Y qué?

—¡Como no tiene herederos forzosos!...

Estas palabras convencieron á D. Frutos que se fué á vivir con su consorte á casa de D. Hilarión.

D. Hilarión guardaba como oro en paño una caja de caoba que debía encerrar un tesoro.

—¿Serán billetes?—decía Cipriana á su marido.

—Mas bien creo que sean alhajas riquísimas—contestaba éste.

—El caso es que si no fuera por la esperanza de heredar á D. Hilarión, ya le había mandado á paseo.

—¡Tengamos paciencia!

—Es insoportable.

—Y sucio. ¡Un hombre que se lava los pies en una ensaladera!

—Eso consiste en que tiene manías muy raras.

Todo esto se lo decía el matrimonio en el mayor secreto. En cambio, delante de don Hilarión le bailaba el agua tributándole liasonjas á cada momento.

—¿Qué tal cara tengo hoy?—preguntaba.

—Está V. guapísimo—contestaba la mujer de don Frutos.

—Yo siempre he sido agraciado—replicaba don Hilarión.—Lo único que me afea es este ojo, porque se me irrita.

—¡Qué! ¡Si es un ojo claro y hermosísimo!

—añadía don Frutos.



Por las noches don Hilarión quería que le distrajeran y el matrimonio para complacerle comenzaba á recitar versos del «Tenorio» ó bien se ponía á hacer lites sobre una mesa, pues don Frutos en sus buenos tiempos había sido aficionado á la gimnasia.

A lo mejor á don Hilarión le hacía daño la cena y entonces la esposa de don Frutos le ponía sobre la boca del estómago una cataplasma, hecha con huevos duros y ruda, ó le daba unas fricciones con aceite de almendras dulces y sebo.

Para distraerle y que no sufriera le decía:

—Vaya, anímese V., que eso no es nada.

Frutos, haz cualquier cosa divertida para que se alegre don Hilarión.

Don Frutos, entonces, se tiznaba la cara con corcho quemado y se ponía en la cabeza un bonete que había sido de un cuñado suyo sacerdote. Otras veces se ataba al cuello una falda de su esposa; quitábase los pantalones y comenzaba á dar saltos en calzoncillos.



Don Hilarión se reía y acababa por coger á don Frutos y besarlo diciendo:

—No les echaré á ustedes en olvido á la hora de la muerte. No, no.... Otro beso; son ustedes la alegría de mi vejez.

Cuando el matrimonio se metía en la cama, la esposa, recordando las promesas de don Hilarión, decía con acento jubiloso: —Ya has oído, Frutos. Ese hombre nos va a hacer felices. —Así lo espero. —Hay que halagarlo mucho. —Mañana me pienso vestir de moro, con unas enaguas tuyas y el tapete de la cama.

III

Don Hilarión cogió un catarro horroroso por haber dormido con los pies fuera de las sábanas.

Vino el médico y dispuso que se le hiciera sudar.

Entonces don Frutos fué y dijo al enfermo.

—¿Quiere V. que me acueste ahí para cuidar de que no se destape?

—Bueno—contestó don Hilarión.

Y don Frutos se puso tres días en la cama con el enfermo, mientras la esposa le daba las medicinas y le animaba con sus chistes.

Algunas veces decía don Hilarión á su compañero de almohada:

—Frutos, cuénteme V. un cuento.

Don Frutos obedecía; pero una noche, cuando estaba en lo mas animado de la relación; el enfermo le largó dos patadas en el vientre; después hizo una mueca y dejó de existir.

—¡Cipriana!—gritó don Frutos—ven al momento.

—¿Qué ocurre?—preguntó ella desde su alcoba.

—Que don Hilarión está dando las toqueadas.

IV

El testamento de don Hilarión disponía que se le enterrase bien, aunque para ello hubiese que enagenar los muebles y ropas de la casa.

Y así tuvo que hacerse, pues, registrados los cajones, no se le encontraron más que tres pesetas en plata y otras dos en calderilla.

«Dejo al matrimonio que me asiste, la caja de caoba que está en el armario del gabinete».—Decía don Hilarión en su testamento.

Y don Frutos y doña Cipriana se incautaron del tesoro inmediatamente.

—¡Qué bueno ha sido para nosotros!—exclamó don Frutos, acariciando la caja.

—Pesa poco—observó ella—tomándola al peso.

—Porque estará llena de billetes—objetó él.

V

D. Frutos abrió la caja con mano trémula.

—¿Qué contiene?—preguntó Cipriana con acento anhelante.



D. Frutos lanzó un grito mitad de sorpresa, mitad de rabia.

La caja sólo contenía un papel cuidadosamente doblado y que decía así:

Receta para hacer tinta, etc., etc.

LUIS TABOADA.

(Prohibida la reproducción).

CRÓNICA PROVINCIAL.

Hay cambio de decoración.

El tiempo frío y desapacible, hace pensar en la aproximación del crudo invierno; sopla el viento de las castañas: las primeras hojas caen tapizando el suelo, y crujen ásperamente bajo los pies, como quejándose de lo fugaz de su existencia y de que juegue con ellas el más inocente soplo de brisa; vuélvense amorosamente los ojos, á la española y tradicional capa colgada en la propia percha.... ó en la del Monte de Piedad, y aquellos avios estivales con que los chicos destrozaban corazones en las lides amorosas, vuelven á sus cuarteles para ostentarse airosos, cuando la primavera asome su jeta adornada de flores y de galas.

Nuestros políticos que casi todos son de invierno, como los malos toreros, se aperciben á la campaña.

La alegre residencia de Valdesoto truécase por la urbana y sombría mansión de la calle del Matadero, y allí concurren los esclavos á escuchar la voz del *magister equitus* ó á pronunciar aquel estribillo «*ave César*», que decían los esclavos destinados al Colosseo.

Ayer lo dijeron en la estación del ferrocarril.

Manolo Canillejas que tiene aficiones cinegéticas, salió de caza hacia la Pola de Gordón.

Con tan plausible motivo fueron á despedirle unos cuantos ilustres, porque esto viste mucho.

No sabemos á quién tirará el marqués. Si á los vencejos ó á las perdices.

Ni tampoco si cobrará muchas piezas.

Porque para cobrarlas buenas, no tenía precisión de marcharse de la localidad.

El que está tomando vuelo para marcharse á Lluarca, es otro político. Pero este no es de invierno.

Es primaveral, del todo primaveral. Aquel Conde de Peñalver que renegó de infiesto porque era un distrito caro, y se fué á un puerto del Cantábrico á economizar pesetas y á suplantar al Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Dicen que Lluarca le espera con los brazos abiertos, porque logró la reposición del Juzgado de primera instancia.

Y que le dispararán unos cohetes y le darán un banquete *splendidísimo*, como dirían en un *Ballo in Maschera*.

Todo se lo merece el Conde.

Porque en verdad, es de lo más óptimo que se paseó por la ciudad de Fruela.

Para Madrid salió D. Angel Rendueles, cuñado de Pidal y Diputado cunero por Pravia.

En el Franco continúa guardando la cuarentena D. Bernardo Carbajal, ex-empleado en Filipinas y contertulio de Cánovas.

D. Alejandro regresó á Madrid sin dignarse visitar Asturias en todo el presente año.

Verdad es que Pidal sólo se acuerda de esta provincia para utilizarla y explotarla para fines políticos.

Canga-Argüelles, la *lata* senatorial, se encuentra ya en plena corte componiendo el discurso que le soltará á su antiguo amo, D. Carlos, si lo del carlismo cuaja.

Perico Pidal está en Burdeos, cerca de la frontera, y de la Corte que también está próxima á la frontera.

Colin Inclán pernocta en Avilés esperando el *debut* parlamentario.

Verdad es también que hay muchos de menos categoría, que debutarán pronto en el Congreso provincial.

Especie de curia de menor cuantía, formada, salvo honrosas excepciones, por cuatro caciques de campanario y cuatro secretarios rurales que quieren mejorar de jubilación.

Se dice por el Mentidero, que Muñiz vuelve para Almería.

Por empeño del propio Cánovas. Y hace falta que sea pronto.

Porque en *La Opinión de Asturias* hay unos celos horribles.

Y no faltó quien creyera que el Guaraldu volvía á encargarse de la dirección de la recua.

Afortunadamente no es así.

Y decimos afortunadamente, porque así podrá cobrar todo el sueldo un funcionario municipal.

Estos días estamos amagados de un grave peligro.

Nos vamos á quedar como el gallo de Morón.

Es decir, peor.

Porque este conservaba la voz, y nosotros quedamos sin ella.

La compañía de ópera se nos va. Y es claro, los *dilettanti* estamos que se nos ahoga con un cabello.

Porque vamos á ver. ¿Qué será de nosotros sin la Pícker, sin la Fons, sin Roura, sin Baldelli y sin Urrutía y sin Buti? ¿Cómo vamos á lucir el blanco chaleco, y la lustrada canarieta, y la brillante bota, y la nitida pechera, cuando se marchen esos astros de la escena? Verdad es que la gente que aquí goza fama de acomodada, no asiste al teatro, pero no importa.

Hemos gastado en el coliseo Campoamor un millón de pesetas á riesgo de morir de sed, y ya que no bebamos, al menos séanos lícito oír los jipios de una diva, ó contemplar el físico averiado de esas coristas que viajan en clase de golondrinas.

DESDE MADRID.

Prófugos y desertores.

Son muchos, innumerables.

La prensa francesa ha publicado noticias de Perpignan, en donde se temen desórdenes motivados por la extraordinaria afluencia de prófugos que necesitando trabajo han hecho bajar el precio de los jornales. También en Portugal se han refugiado infinidad de españoles huyendo de la guerra, siendo infinito el número de los que abandonan á Europa por el temor de ir á Cuba.

Al contemplar esta desbandada de malos y cobardes españoles, se pone la cara al rojo y se llena el pecho de amarga indignación.

¡Despreciables seres que no tienen idea ni de la familia, ni de la patria y que desconocen las nociones de dignidad y vergüenza!; imbéciles que no alcanzan á comprender, que es preferible ser soldado, carne de cañón, lo que ellos quieren llamarle, que miserable y vil esclavo de acaudalado señor!

Abandonan el patrio suelo corriendo precipitadamente, con las megillas pálidas de miedo. Van á buscar una muerte segura por huir de la probabilidad de una muerte gloriosa.

¡Qué lástima de hombres! Se han cerrado las puertas de la patria, y por cualquier pueblo que pasen, en cualquier país que vivan, serán considerados como los seres más despreciables, porque son malos hijos que huyeron de su madre dominados por un miedo vergonzoso...

Se agotaría el vocabulario castellano para calificarlos como merecen y no conseguiríamos decirles la mitad de lo que les debiéramos decir.

¿A qué obedece esta desbandada? ¿Qué causas puede tener?

Un corresponsal de uno de los diarios de Madrid, preguntó hace algunos días á un prófugo:

—¿Por qué abandona V. á España?

—Porque resulta irritante que el que tiene 1.500 pesetas se libre de la guerra, y no vayan á ella más que los desheredados.

Algún fundamento tenía aquel prófugo para huir. No sé por qué en España deja de ser el servicio obligatorio. Pero en mi concepto, no es esta la causa de que haya tantos prófugos y desertores. Esos que huyen porque se pueden librar otros, no son tan disculpables como los infelices que abandonan á España, sin saber por qué, engañados la mayor parte de las veces por malos consejeros.

Esta nación, con ser la que más heroicos sacrificios ha hecho siempre, no ha cuidado nunca de ilustrar á sus hijos.

Hay un contingente que avergüenza, de hombres que no saben leer, de gentes que tienen aún la inteligencia por desarrollar. Para estos infelices no hay de bueno en el mundo, más que los escasos y groseros placeres que pueden conocer.

Poco puedo estenderme ya. Dispongo de poco espacio. ¡Cuántas cosas me quedan por decir relacionadas con este punto!

Pero por hoy me contento con afirmar: No es extraño que haya españoles que huyan de la guerra. La patria para ellos es una palabra que quizás no han oído pronunciar nunca.

RUILOP.

Madrid 3 de Octubre de 1896.

DEL NATURAL

El Ferreru y el Alcalde

Hace días vino nuestro amigo el Ferreru á la villa á buscar su cédula de vecindad y se fué derecho al Ayuntamiento.

Encontró al *Ministro* en el claustro y preguntó si estaba arriba el recaudador.

—Suba á ver si está—le contestó desabridamente aquel *Ministro*... de desgracias.

—Tu habías de ser quien contestara asina ¡magüetu! por eso te queremos toos tantu. Anda y non te des tantu lustre, que non vales... nin el jornal que ganes en un día.

El *Ministro*, con aire de guasa le contestó:

—Hombre, vale más lo que traigo puesto.

—Es que cuento la ropa.... ¡Menistru de m... entira!

Y sin más, siguió el Ferreru claustro adelante y emprendió por aquellas escaleras que tantos tienen que subir zarandeados por nuestros odiosos gobernantes.

Llegó á la Depositaria Municipal, y nuevo disgusto del Ferreru al saber que le habían subido su cédula.

—Ye un escándalu; yo non pago esto: á quién sei ocurre, cargame más de otru tantu de lo que pagaba el afiu pasau; tien que llevarlos el diafu en pelu y en ghesu...

Pero por fin, y después de *hacer* mil cóleras, el pobre Ferreru pagó sus cédulas.

Bajaba bufando, porque «tantu aumenten les pagues sin cuidase de la miseria del aldeanu», cuando se encontró con el Alcalde.

Lanzole el Ferreru una mirada hosca y atravesada al pasar á su lado; pero Barájoles con voz suave y acariciadora, le saludó:

—¡Hola, Ferreru! ¡Cuánta ya que non te ví. ¡Barájoles! ¿cómo te va hombre?

—¡Vame mal, muy mal!

—¿Y sobre qué vienes aquí, Ferreru?

—Vengo... sobre los calzones, y vieni á dexar les perres arriba; porque lo que ye que si tuviera que venir á pedir justicia pa algo, aforrau tenía el viaxe.

—Vaya, vaya Ferreru, ¿tu crees que habin de facelo mejor esos amigos, entiéndeste, tuyos, que nos saque en periódicu too lo que facemos?

—Ya lo creo. Po lo menos, la ley sería ley, la justicia sería justicia igual pa toos y non habría estos escándalos y estes persecuciones, y eses partidas de la porra que deshonraren á un pueblu honrau, nin esti modo de castigar al inocente como e'na causa de los sablazos; habría si, castigu pa eses muertos terribles que ahora non se castiguen, como d'algunes qu'hubo.

—¡Mi alma, mi alma, que paez qu'anda el diablu sueltu por nuestros muchos pecaos! Así Butrón se va quedando aislau del tou, sin que dengún hombre de bien esté con elli.

—¿Pos non está tan, entiéndeste, sólidu como creéis!

—¿Que n' está tan solu?... ¿Quierlu más?... ¿Non se dixo siempre qu' ena fortuna eren muchos los amigos y los enemigos callaben? Pos entós, ¿cómo ye que teniendo tanta riqueza y tantu poderiu, toos les presones senificaeas de la villa van escontra d' elli, habiendo nesto tantu tiempu meos en casa? Non: bien sabemos toos lo que pasa; y cómo está esi disgraciau, qu' hasta i dá vergüenza mirar pa la xente.

—Bueno, bueno; lo que es tu, entiéndeste, si te dexen hablar... mejor te fuera dexate de too eso y non ser tan, entiéndeste tu á mi, borricu!

—¡Borricu! ¡Ah, señor!—dijo el Ferreru con sorna—tengo un pollín e'na cuadra que, mejorando lo presente, ye la envidia de toos los vecinos, y non hay más qu' esi en casa; pero sin ser muy listu hablo porque conozco la razón, y quantu más tiempu pasa, más furiosu estoy; yo non soy com' otros que van col que manda aunque mande á fuerza de trampes, porque yo non busco nada pa min. Porque, vamos á ver, esté si fixo toos aquellos barbaradaes, non fué por sacar un destinu pal so fiyu?

—Pos ya ves tu ¡barájoles! si con too aquello que fici, que conozco que fué munchu, tardé tantu en sacar, entiéndeste, el destinu, figurate si non lo fago que adelanto. Seria, eso sí, más respetau; pero en cambiú tendria el fiyu en casa toavía comiéndome les asa-entiéndeste-dures. Por eso te consejo que calles la boca y lo que non has comer, dexalo, entiéndeste, cocer.

—Eso non, recoime, que el prejuciu ye pa toos, y á más á más, qu' á cualquiera lu enfada que por un destinu se faga lo qu' esté fizo con escándalu de toa la provincia y peligru de so alma de cristianu bautizau.

—Ya non hay peligru, Ferreru; paez que no estuviste e'na misión. ¿Non me visti rezar e'na plaza el rosariu, ocho días, entiéndeste, arreu, de rodilles y too? ¿Non ves que á los serenos mandeyos escosmenzar á cantar la hora, con el *Ave-Maria*, entiéndeste, *Purísima*? Paeme á mi que facemos bastante pa salvanos!

—¡Ay, señor! Verdá ye que Dios ama á toos les criatures; aunque trabayu cuesta crear qu' ame á los pícaros que lu afrenten con juramentos falsos y demás picardies; pero pa que Dios mos perdone nuestros muchos pecaos, e precisu mudar de vida, en-

mendar los daños fechos y sustituirlos con buenos obres. Y hay pecaos terribles que únicamente se puede creer que se perdonen gracias á que Dios ye padre de les Misericordies; por ejemplo, el pecau de la injusticia.

—Si, barájoles, conozco que debe ser muy mal pecau.

—Pos mire, mi alma, toavía hay otru peor.

—¡Peor! ¿Cuál ye, Ferreru?

—¡El pecau de la carne!

—¿Pero el pecau de la carne, ye peor qu' el otru?

—¡Peor! ¡Qué tien que ver! Usté figürese: un hombre por sí solu roba y hasta asesina; pos bueno, el pecau de la carne ye tan atroz, tan atroz, que pa cometelu necesitense dos!

—¡Ye verdá, barájoles!

—Yo non niego que también tien enmienda; pero mire, el cocheru aquel que ye un hombre... como usté, siempre lo estaba diciendo: «el que males mañes tien»...

—Oyes, Ferreru, non sabes que me marchó?—dijo el Alcalde faciéndose el desentendido y «escapándose por la tangente».

—Ya lo ví n'a OPINIÓN y que hay quien i dixo: ¡ojalá non vuelva!

—Non, pos yo to volver, y más qu' esté allá, quédome con una pata acá y otra allá, como el Golosu, entiéndeste, de Rodas.

—Bien, pos que i pongan un farol, como diz que lu tien esi Colosu de que tantu habla el maestro de la parroquia; pero cuando volvia, bien puede mudar de modu pal mandu; porque 'l qu' ama el peligru, en él perez, y quien bien tien y mal escoye, por mal que i venga no se enoje, pos ya sabe que cuidaos ajenos mataron al asnu y más val buena fama que cama dorada, y...

—Calla, Ferreru, que en escosmenzando tu, barájoles, entiéndeste tu á mi, co' los tus refranes, non tienes torna... aunque bien conozco que non eres del tou bobu.

—Eso mire, non ye por emponderame, pero dame el corazón.... aquí á la derecha... ó donde estea, que si cambiáremos de empleu... vamos... que si yo fuera Alcalde y usté ferreru, habiamos de facelo los dos mejor. Usté, verbo y gracia, tien recies espaldas y buen pechu, que ye lo que se necesita pa la fragua, y en cambiú, de leer y escribir non entiende munchu... nin pocu; y á min algo se me alcanza de tou y más de dotrina cristiana que estoy bien enterau. Y sobre tou tengo la voluntá reuta, que ye lo que val.

—Pos yo, barájoles, soite francu; de dotrina non te niego que estoy un pocu coxu, porque ya sabia pocu, entiéndeste, de fiñu y non volví á estudiálo desde que sali de la, entiéndeste, infanteria...

—¡De la infancia! quier decir; bueno, pos ya ve; ¿cómo ha gobernar bien un pueblu un hombre tan inorante y qu' está enguedeyau con casi toos los pecaos capitales? Pa acabar y marchame enseguida, voy contai un cuentu que pa usté nin pintau:

«Desaminábase un de dotrina—continuó el Ferreru.—¿Cuántos Dioses hay?—preguntó el cura.—Padre, esa pregunta ye muy fonda; fágamela más fácil.—¿En donde está Dios?—¿Qué se ye? Paez que se empeña en preguntar lo más difícil.—¿Quién ye Jesucristo?—Pero, padre, ¿non conozco que estoy siempre ocupau y non me trato con naide?—¿Qué ye entós lo que sabes, di?—La letanía.—¡Home, la letanía! pos vamos, di, que si la sabes, to aprobate.—A usté i toca empuñiar, que yo ya diré *ora pro nobis*. Verá como non me equivoco».

—Asina ye usté—terminó el Ferreru.—Y adios, que pa min fáiseme tardi.

Dijo, y marchóse mientras el Alcalde pensativo y un tanto escamado, mascullaba entre dientes:

—¡Barájoles! qué coses, entiéndeste tu á mi, tien esti Ferreru!

CACIQUERÍAS.

Hazañas de don Quirino, los Pablos y compañía.

Las últimas, las posteriores á la santa misión.

Esas dan materia para las caciquerías de hoy.

Don Quirino que lució sus habilidades como secretario, como concejal y como Alcalde, aún no había dado pruebas de lo que podía ser en su nuevo destino de escribano.

Pero ya empieza.

Y promete, ¡vaya si promete!

El otro día se le presentaron los desolados padres de dos infelices presos, pretendiendo que se notificase á estos el auto de prisión y que les dijera quiénes eran el abogado y procurador de que debieron ser provistos los procesados que son menores de edad.

Nada mas justo. Pero don Quirino... es don Quirino. Se enteró de que los paisanos habían sido aconsejados por determinado abogado, y se puso furioso.

—Que todo eso lo averigüe ese abogado como pueda—exclamó—; ya están ustedes aquí de más.

Y las lágrimas de aquellas pobres gentes que pedían los datos que tenían derecho á conocer para la defensa de sus hijos, no ablandaron al piadosísimo escribano.

Y no crean Vds. que á don Quirino le mueve un celo exagerado por conservar el «secreto del sumario» aún respecto á aquellos datos que tiene obligación de notificar.

No señor. Porque don Quirino no vacila en comunicar noticias á sus amigos acerca de los sumarios en que actúa como escribano.

Esto puede constituir delito. Pero ¿qué le importa á don Quirino. El cacique es un escudo invulnerable.

Como no nos duelen prendas y cuanto decimos tiene fundamento cierto, podemos citar ejemplos:

D. Prudencio Pérez—según asegura don Quirino, pues en esto hablamos por su cuenta y riesgo—telegrafió á éste pidiéndole que hablase con el Juez sobre la prisión de un procesado de Colunga.

—¡Pero hombre!—dirán los lectores—á un Juez no puede hablarse de ciertas cosas; eso de influir en la Justicia es cosa muy grave, y ahora estando tan recientes las misiones.... Por supuesto, don Quirino no hablaría.

—Pues si señor, habló—asi lo asegura él.

—Vamos, sería para hacer bien, para interesarse por algún infeliz cuya triste situación deseara aliviar el Alcalde de Colunga D. Prudencio Pérez.

—No señor, y esto es lo terrible, lo indigno, lo que no es posible comprender en quien tenga humanos sentimientos, y menos en un cristiano en cuyos oídos deben resonar aún las palabras de caridad pronunciadas hace pocos días.

Don Quirino, en vista del telegrama del Alcalde de Colunga, habló con el Juez para que SIGUIERA EN PRISION un desgraciado que no es amigo, al parecer, de D. Prudencio Pérez.

¡iii.....!!!

—Eso es terrible. Trataríase acaso de un criminal feroz, cuya libertad fuera verdaderamente peligrosa.

—Tampoco, señores, tampoco; tratábase, por lo visto, nada más de una venganza; porque aquí donde tan fácilmente se prende y se procesa, no fué posible complacer al poderoso é influente cacicuelo colungués: tan insignificante era el delito ó falta cometidos por el recomendado de don Prudencio.

«Hablé con el Juez para que siguiera en prisión....—dice don Quirino,—pero no es posible (¡que desgracia! ¿verdad caritativo escribano?) dado el carácter leve de las lesiones padecidas por los perjudicados.»

¡Y ciertamente muy leves, muy leves deben ser esas lesiones.... ¡Porque si no!....

Don Quirino ya que no puede conseguir que siga en prisión el desgraciado, desahoga su bilis injuriándole gravemente.

Le llama *dinamitero*. Ofrecemos al interesado los datos necesarios y concluyentes para que pueda querrellarse contra ese mal escribano que le injuria.

Y para que pueda recusarle. Creemos hacer con esto un acto de justicia.

Pues no convendrá seguramente al procesado, que siga actuando en su causa un escribano que se porta tan indignamente.

Y que tanto le quiere, acaso sin conocerle.

Estos son los buenos sentimientos de ciertas gentes.

Así obra don Quirino en su nuevo cargo de actuario.

El, habla al Juez.

El, comunica noticias respecto á otros sumarios.

El, llega hasta dar cuenta á personas extrañas, de las órdenes que envía la Audiencia para practicar ciertas diligencias referentes á otras causas, y hasta avisa anticipadamente los despachos que, en virtud de esas órdenes, ha de expedir el Juzgado.

Esto, sin duda, para que se adopten ciertas precauciones.

¡Y semejante funcionario es quien se niega á comunicar á dos desolados padres que tienen á sus hijos en la cárcel, el nombre de los abogados y procuradores que les tocaron en turno!

¿Procederá así para mayor gloria de Dios?

Si no fuera rigurosamente cierto cuanto dejamos afirmado, don Quirino y D. Prudencio tendrían motivos más que sobrados para llevarnos ante los Tribunales.

¿A que no lo hacen? No se moverán, por la cuenta que les tiene.

Harán lo que el descosedor de interditos.

Callarse y decir que les insultan.

Pero debiera haber un Juez que hiciera moverse á don Quirino.

¿Lo habrá?

¿A que no?

Para vergüenza de todos, seguirá ese escribano manejando los procesos, como el otro continúa ejerciendo sus funciones de Fiscal.

Y viva la justicia....

Y la moralidad....

Y tal.

Ahora bien:

¿Habrà quien se atreva á censurarlos por pedir justicia, por denunciar el mal y combatirlo?

¿Habrà fariseos á quienes escandalicen, no los abusos indignos que denunciamos, sino las quejas de las víctimas?

¿Habrà quien compadezca á los delincuentes y trueque contra los que nos atrevemos á lamentar lo que pasa y á pedir pronto remedio?

Si.

Oídes gritar: ¡El periódico! ¡el periódico!

¡Sin periódico habría paz.

¡Oh! Habría paz....

Para los tunos que entonces podrían realizar con toda tranquilidad sus picardías.

Los lamentos de sus víctimas perderíanse en el vacío, sin resonancia alguna.

En efecto. La paz.... de ellos no sería turbada.

Comprendemos que á esos tales estorbe mucho la publicidad.

Pero las personas honradas no temen el periódico, porque ven en él una garantía y les sirve para guardarse de los lobos que vagan entre el rebaño con piel de oveja.

¡Ah! ¡Es tan fácil llevar la piedad en los labios!

¡Y tan difícil tenerla en el corazón!

Mas ya estamos al cabo de la calle. Ya sabemos quienes desean la muerte del periódico.

Los malos.

Y sus encubridores.

Aquellos que pretenden adular al poderoso, para que les ayude á medrar.

Y no se diga que con esto aludimos á D. Fulanito y á D. Menganito.

Porque.

«á todos y á ninguno mis advertencias tocan»....

Y no decimos más.

EL VIAJE DEL ALCALDE

¡Que sea con felicidad! (1)

¡Qué tristeza hay en la villa
Y qué disgusto tan grande
Al saber que quiere irse
El monumental Alcalde,
Que es para el Municipio
Un *amantísimo* padre!
No quiere oír nuestros ruegos,
No hay súplicas que le ablanden,
No hay promesas en que crea,
No hay *elixir* que le aplaque,
No hay nadie que de él consiga
Que se quede, que no marche,
Y siga patrocinando
Las cien mil barbaridades
Que aquí á diario se *perpetran*
Con el descaro más grande.

(1) El viaje.

¡El! de tan buenas costumbres
¡El! de proyectos laudables
¡El! de lenguaje florido
¡El! de ocurrencias picantes
¡El! que administra tan bien!...
¡¡¡El!!!... de la villa marcharse!

Deseando saber algo
De ese apresurado viaje
Ordenamos á un *reporter*
Que *interviewara* al Alcalde.
Fué el periodista á la casa
Del montera imponderable,
En el momento oportuno,
Casi en el preciso instante.
Estaba el coche á la puerta,
Subió, llamó:—¡Adelante!
(Dijo una *voz arrastrada*).
—Pase Julanu, ¿qué trae?
—Bien puede usted dispensar
Y perdoneme, don Angel,
Si estando tan ocupado
Vengo acaso á molestarle;
Quiero solo averiguar
Lo que motiva este viaje;
Porque al saberse su marcha
Está la villa que arde.
—Pos digayos usted, entiendes,
Que non hay pa que asustase;
Que non hay pa que asustase;
Tien que bañase enes Caldes,
Y en cuanto la mi patrona
Entiendesme tu, despache,
Volvemos á la villa
Sin esperar á más tarde.
¡Alegraisvos corazones!
¡Aún tenemos Alcalde!

SOLEMNIDAD ACADÉMICA.

La apertura del curso en el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Villaviciosa, revisó este año toda la solemnidad que el caso requería; á ella asistimos atentamente invitados por el Director, D. Francisco Pérez Rodríguez, y al dar cuenta á nuestros lectores de tan brillante acto, sentimos nos sea imposible publicar íntegros los discursos que allí se pronunciaron.

En el espacioso salón de estudios convertido para ese día en suntuoso salón de actos, y ante numerosa y distinguida concurrencia, comenzó esta solemnidad leyendo el joven é ilustrado profesor de Matemáticas, don Abelardo Balaguer, una Memoria comprensiva de los resultados obtenidos por los alumnos en los exámenes ordinarios de Junio, que fueron en extremo satisfactorios; de las mejoras introducidas en el local que, según hemos tenido ocasión de observar, fueron muy útiles por estar hechas con arreglo á las prescripciones de la higiene; y de la buena adquisición hecha por el Director al designar para el desempeño de la clase de Francés, 1.º y 2.º curso, al Sr. D. Vicente F. de Castro, persona competentísima y de excelentes condiciones para la enseñanza.

Terminada que fué la lectura de tan bien redactada Memoria, se levantó el profesor de Historia de España D. Eloy Ramirez y leyó el discurso de apertura, que versó sobre el tema: «Colón, su vida y sus descubrimientos». Fué este discurso un trabajo delicadísimo, de gran erudición, y adornado con pensamientos grandiosos; en él reveló el Sr. Ramirez los profundos conocimientos que tiene de la asignatura que explica.

Oyéndolo, cautivó nuestra atención y nos hizo pasar un rato delicioso; así se lo demostramos todos con las manifestaciones de aprobación que escuchó al terminar y con las felicitaciones que más tarde recibió.

Habló después el dignísimo Sr. Director, y en su improvisación estuvo á la altura de sus relevantes dotes, como sacerdote y como maestro. Hizo, dirigiéndose á sus discípulos, atinadísimas observaciones apropiadas del tema desarrollado por el señor Ramirez, dedicó frases de encomio al fundador de este Centro de enseñanza, D. Joaquín García Caveda, cuyo retrato al óleo estaba colocado bajo magnífico dosel, y terminó declarando abierto el curso académico de 1896 á 97.

Procedió acto seguido al reparto de los premios, y vimos desfilar ante la mesa á los aventajados alumnos D. Antonio de la Concha, primer premio en Retórica y Poética; D. Joaquín García, premio en Geometría; D. José Martínez Pando, accésit en Química; D. José Piñera Peón, accésit en Lógica y Ética, y D. Mariano G. Cutre y Posada, quien ganó accésit en Religión y Moral, y además un diploma de honor y un ejemplar lujosamente encuadernado de las obras de D. Joaquín García Caveda, por haber llevado sobresaliente en todas las asignaturas conforme lo dispone el Reglamento del Colegio.

Terminó tan solemne acto con un espléndido *lunch* y salimos de allí encantados de la amabilidad del Director y profesores, que estuvieron muy obsequiosos.

NOTAS Y NOTICIAS.

Enhorabuena.

Se la damos á nuestro queridísimo amigo D. José Fernández Alvarez, quien ha sufrido 12 exámenes, incluso los dos ejercicios del grado de Bachiller, habiendo obtenido en todos ellos brillantes resultados.

Estudiante aprovechado.

El alumno de este Colegio D. Salvador Clariana Navarro, ha obtenido en los exámenes libres verificados últimamente en Oviedo, las calificaciones de sobresaliente en Física y Química, notable en Historia Natural y sobresaliente en los dos ejercicios del Grado de Bachiller.

Un ruego.

Llamamos la atención al dueño de la casa núm. 58 de la calle del Sol (El Ancho) á fin de que vea el modo de arreglar el alero del tejado de dicha casa, donde existen unas tejas que están constantemente amenazando á caerse, con grave peligro para los transeuntes.

No llamamos la atención al Alcalde, porque creemos que sería inútil.

Unión Ciclista.

Ha sido nombrado Vice-Consul en Villaviciosa, de la Unión Velocipédica Española, nuestro amigo D. Rafael Valdés Cavanilles.

Hermoso regalo.

En el escritorio de los acreditados fabricantes de sidra Champagne de esta localidad, Sres. Valle, Ballina y Fernández, hemos admirado un artístico cuadro trabajado en corcho, regalo de la importante casa «Figueras, Dausá y Comp.ª» de Cassá la Selva.

Dentro de un magnífico marco de peluche, apaisado, y de metros 1,50 por 1, aparecen en alto relieve sobre elegante plancha, los escudos de Gerona y Oviedo, rodeados de los atributos de la Industria, el Comercio y la Agricultura.

Instrucción de quintos

De *El Musel* del día 30 de Septiembre: «Los reclutas recientemente incorporados á la Compañía del Príncipe, de guarnición en esta plaza, se entretienen estos días en hacer ejercicio en el Campo de Valdés, y la verdad es, que parece mentira que jóvenes que hace poco abandonaron las faenas del campo, á que en su mayor parte vivían dedicados, den tantas pruebas de su inteligencia militar y de su marcialidad».

Los oficiales encargados de la instrucción de dichos reclutas en Oviedo y Gijón, son respectivamente, nuestros paisanos y amigos D. Leonardo Manuel González Lorenzo y D. Mariano Balbin.

Que lo encuentre

Nuestro amigo D. Domingo López, telegrafista de Villaviciosa, salió con dirección á Madrid en busca de radical remedio para su afección á la vista.

Mientras dure su ausencia, está encargado de desempeñar las funciones de aquel en las oficinas de telégrafos, el oficial primero Sr. Martín Calles, persona amable y cortés á quien saludamos y deseamos le sea grata su residencia en nuestro pueblo.

Procurador y Agente.

Restablecido el Juzgado de 1.ª instancia de Luarca—agradable noticia por la que felicitamos á aquella hermosa villa—ha abierto de nuevo su despacho y Agencia de negocios en la calle del Muelle núm. 20 el conocido Procurador D. Ricardo García Ondina.

Desémosle muchos negocios y buena suerte.

Lengua francesa.

Queda establecida en el Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa una cátedra especial de Francés á cargo del competente profesor D. Vicente Fernández de Castro y Hevia.

Con el objeto de que puedan asistir toda clase de personas, aún las más ocupadas, como dependientes de comercio, empleados, etc., etc., se ha fijado la hora para la citada cátedra, de 7 á 8 de la tarde.

Buen ebanista

Hemos tenido ocasión de ver en el taller que el Sr. Gil tiene en la calle del Sol, dos camas de nogal de muy buen gusto y perfectamente acabadas, que revelan las grandes dotes artísticas del Sr. Gil que, si ya no contara en Villaviciosa con numerosos parroquianos y gran crédito, bastaría esta obra para conquistárselos.

Nuestra felicitación al maestro ebanista.

«Boletín Musical.»

Se ha repartido el núm. 72 de este acreditado periódico técnico que dirige en Madrid el ilustre y popular maestro Varela Silvari. Entre otros artículos publica uno muy notable, dedicado á S.S. Leon XIII, llamado á tener gran resonancia, por ser de actualidad, negando rotundamente la posibilidad de la reforma del *Canto-Uano* y de la música religiosa.

El *Boletín Musical* que es *españolista* y defensor acérrimo de la música nacional, ha conseguido llamar justamente la atención de los más notables artistas, cuya publicación aplauden y recomiendan.

Se suscribe en Madrid, calle de Toledo, número 119.

«Boletín Salesiano.»

Hemos recibido el número correspondiente á Octubre, de esta interesante publicación, la cual contiene el siguiente *Sumario*:

Sensible pérdida.—Eduquemos la niñez. Fuerza de la buena educación.—Los santos y el Rosario.—Un prodigio de la Sma. Virgen.—A los niños Luis Testa acabado mod. lo de inocencia y virtud.—De nuestras Misiones.—Tierra del Fuego.—Misión de S. Rafael.—Brasil.—La fiebre amarilla y los misioneros Salesianos.—Ecuador.—El Sumo Sacerdote de los Jibaros de Gualaquiza, que se convierte á la edad de 110 años.—Gracias de María Auxiliadora.—Crónica General.—Italia.—España. Sevilla.—S. Vicens dels Horts (Barcelona).—Béjar (Salamanca).—Málaga.—Sarría (Barcelona).—América. Bogotá (Colombia).—La Paz (Bolivia).—Venezuela.—Asunción (Paraguay).—Méjico. La Obra del Pan de cada día.—Variedades.—Bibliografía.—Grabados. Catedral de Méjico

El *Boletín Salesiano* es una revista mensual ilustrada que se publica en Turin (Italia), Cottolengo, 32, y cuyo objeto es tener al corriente á los Cooperadores Salesianos de las múltiples y variadas obras que los hijos del inmortal D. Bosco cumplen en todas partes. La cuota de suscripción se deja á la libre voluntad de cada uno, y puede remitirse en sellos de correo. Se manda no sólo á los numerosos Cooperadores de la Obra, sino también á cuantos lo pidieren para enterarse de ella.

Se le recomendamos á nuestros lectores.

HOJAS SUELTAS.

Soluciones correspondientes al número 187:

A los *geroglíficos prensados*: Ni grande, ni chico, ni alto, ni bajo.—Orario.
A la *charada gramatical*: Casino.
Al *geroglífico*: Para mujeres España.

**

GEROGLIFICO PRENSADO

Dedicado por F. al Dr. Thebusen.



CHARADA.—Por Marzal.

1.ª 2.ª = 3.ª 2.ª
2.ª 3.ª = 2.ª 1.ª
1.ª 2.ª 3.ª = 3.ª 2.ª 1.ª
3.ª 2.ª 1.ª = todo
1.ª 2.ª 1.ª = todo
3.ª 2.ª 3.ª = todo

ANUNCIOS.

Venta de fincas.

Procedentes de la testamentaria de don José Rodríguez, se venden varias fincas que han correspondido á herederos ausentes, y se hallan situadas en las parroquias de Bedriñana, Camoca, Grases, Priesca y Santa Eugenia.

Entre los bienes en venta hay buenas caserías y otras fincas sueltas de excelentes condiciones.

Para más informes entenderse en Villaviciosa con el abogado D. Lucas Merediz Rodríguez quien tiene poderes de los ausentes

Nueva Guarnicionería del Castellano.

VILLAVICIOSA.—CALLE DEL AGUA.

En este establecimiento, dirigido por un acreditado maestro, encontrará el público, toda clase de trabajos propios de esta industria; guarniciones de coche, carro y de montar; baules mundos, maletas de viaje, y todo lo perteneciente al ramo de guarnicionería: frenos, espuelas, estribos, etc. etc.

Baturata y equidad.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

MADERAS.

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablonos nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

Comercio de Tejidos

DE

MANUEL ALONSO ORTÍZ,

CALLE DEL SOL NÚMERO 1,
FRENTE A LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y a precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes a dicho ramo.

NO EQUIVOCARSE,

calle del Sol núm. 1 y frente a los Caños

Precios sin competencia.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

SASTRERÍA

DE

RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.



ZAPATERÍA

DE

RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL SOL
VILLAVICIOSA.

Basilio Viña

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

La Flor de Villaviciosa.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª
MADRID

Viva Piloña

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,

Infiesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídanse en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Cafe nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**LA UNION
Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.

Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

En Colunga: D. Braulio Vigón.

EBANISTERIA

DE

FRANCISCO GIL,

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillería tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche y todo lo concerniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca a precios convencionales.

Calle del Sol

TÓNICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

IMPRESA

DE

LA OPINION

DE

VILLAVICIOSA

SE HACEN

Esquelas de defunción

Facturas

Memorandums

Talones

Cartas

Sobres timbrados

Participaciones de enlace

Membretes

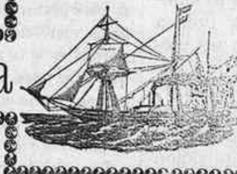
Libros de comercio

Tarjetas de visita y

Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

Compañía trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior	13	>	>	60
Toro id. id.	12	>	>	55
Tierra id. id.	10	50	>	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	>	1	>
Id. id. id. de 2.ª	16	50	>	75
Id. id. id. de 3.ª	13	>	>	60
Moscatel de 1.ª	17	>	>	90
Jerez	>	>	3	>

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

Gran Fabrica de Aguardientes y Licores

MOVIDA AL VAPOR

DE

RAMON GONZALEZ Y HERMANO

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA
MIL PESETAS**



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

SE HACEN TARJETAS DE VISITA EN EL ACTO.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 64, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducida antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.